

MINISTROS TENDRÁN QUE PEDIR EXPLICACIONES

Retiran video de Lan que motivó moción de rechazo del Congreso

■ El presidente del directorio de aerolínea expresó sus disculpas

Indignantes, denigrantes, censurables, insultantes. No fueron pocos los calificativos que ayer en el pleno del Congreso merecieron las polémicas imágenes de Lima que la empresa Lan difundía en sus aeronaves.

Por unanimidad, la junta de portavoces decidió anoche ampliar la agenda del pleno para incluir una moción planteada en la mañana por Elvira de la Puente (Apra) para que el Congreso manifieste su "rotunda protesta, rechazo e indignación" frente a las referidas imágenes.

MÁS DATOS

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones remitió un oficio al presidente de Lan.

"Estas imágenes agravan seriamente la dignidad de todos los peruanos", se indica.

"Resultan realmente sorprendentes las razones esgrimidas... las cuales constituyen una burla para la población peruana".

"Exijo explicaciones verosímiles, el desagravio público que el caso amerita y la aplicación de una sanción ejemplar a los responsables de la difusión de las imágenes vejatorias".

En segundo lugar, la moción se instaba a los ministros de Relaciones Exteriores, de Comercio Exterior y Turismo, y de Transportes y Comunicaciones a que soliciten las explicaciones correspondientes sin desmedro de realizar las demás acciones que consideren de su competencia.

Si bien no faltaron quienes, como Víctor Valdez (GPDI), exigieron el retiro de la licencia a Lan y el pago de una cuantiosa indemnización o quienes, como César Zumaeta (Apra), vieron la oportunidad de pedir que se cite al presidente del Consejo de Ministros, la moción tal como se planteó fue aprobada por 72 votos a favor, ni uno en contra y cuatro abstenciones.

Se acordó, además, que los referidos ministros informen so-

bre estos puntos en una sesión conjunta de las comisiones de Transportes y Comunicaciones y Comercio Exterior y Turismo.

EXPLICACIONES

Por su parte, el presidente de directorio de Lan Perú, Emilio Rodríguez Larraín, remitió un oficio al presidente del Congreso, Antero Flores-Arúoz.

En el referido escrito se explica que el material fue adquirido a la empresa norteamericana DMX Inflight. Asimismo, el ejecutivo expresó las disculpas de la empresa por la difusión de este material.

Indicó que el video fue adquirido con base en la sumilla de su contenido y confiando en su buena calidad. "Detectado este hecho, procedimos a su retiro", añadió.

Esto no pudo evitar que Flores-Arúoz expresara su malestar. "Si una persona desea atraer comensales a su restaurante debe mostrar lo mejor de su menú y no los platos con sobras. En el caso de Lan, para atraer pasajeros a Lima no debiera mostrar lo negativo de nuestra capital. Es cierto que en Lima hay pobreza, suciedad y otras cosas, pero no es esta la forma como se debe atraer el turismo". ■